

La pertinencia del debate sobre la Explotación del Trabajo

Carlos Lanz Rodríguez

En los últimos meses he venido planteando la necesidad de definir el carácter del socialismo que queremos construir para Venezuela y Nuestra América, particularmente sus rasgos anti-capitalistas. Ya es un lugar común decir, que no está claro cómo va a ser ese socialismo y hay que inventarlo, pero también hay cierta firmeza en señalar que hay claridad e identidad sobre lo que no queremos. Igualmente se ha parafraseado la transición indicando que lo viejo no ha muerto y lo nuevo apenas está naciendo. En este proceso inédito no falta quien crea que todo vale, que hay que inventar desde cero. Sin embargo, en esta apertura para la búsqueda y la creación postulamos algunos puntos de partida, demandando el desarrollo de una metodología participativa e implicante, construyendo espacios y escenarios para la discusión; de igual forma, planteando sistematizar y socializar los contenidos del debate(líneas de investigación, talleres-foros, encuentros e intercambio de experiencias, publicaciones) siendo todo esto una especie de profilaxis contra el eclecticismo y el oportunismo ideológico.

En esta última onda desde hace rato hemos estado promoviendo una cultura del debate, centrada en una nueva racionalidad comunicativa al estilo habermasiano cuando plantea el “la situación ideal del habla” o una comunicación libre de coerción:

- En principio hay que partir del reconocimiento del clima cultural que a veces predomina en nuestro medio: barreras o distorsiones comunicativas, como son los silencios cómplices, el corrillo y la maledicencia, la descalificación y el estilo de cliché. Todas estas limitaciones, obstaculizan el debate y enrarecen la relación interpersonal o grupal.
- La comunicación libre de coerción involucra otro clima, otro ambiente:
- Todos y todas tenemos el derecho a ser escuchados, escuchadas y a decir nuestra palabra, no hay delito de opinión.
- Sin embargo, lo que se plantea debe ser inteligible, haciendo transparente las diferencias, responsabilizándonos por lo que decimos.
- Libre juego de ideas y tendencias
- La fuerza del argumento debe ser lo que en última instancia prevalezca.

En este marco de la cultura del debate hemos estado planteando la urgencia de delimitar algunos matices ideológicos en el seno de los revolucionarios y las revolucionarias de Venezuela y hacer transparente nuestras diferencias como una contribución en la profundización del debate, para poder salir de los lugares comunes y las frases de ocasión. Es decir, colocar al mando “la fuerza del argumento”.

Desde esta perspectiva, hemos colocado en la agenda la reflexión y el debate en torno a la EXPLOTACION DEL TRABAJO CAPITALISTA, como el núcleo crítico de la transformación socialista. De allí una serie de artículos publicados con anterioridad (estos se pueden encontrar en <http://www.aporrea.org> y en Kaosenlared.net) signados por preguntas como estas:

- ¿Cuál socialismo ?
- ¿ Se puede construir el socialismo perpetuando la enajenación del trabajo ?
- ¿ Emancipar el trabajo o distribuir el excedente ?.

Estas interrogantes han guiado nuestra búsqueda y nuestra praxis en diversos contextos, focalizando el eje de la explotación del trabajo casi en términos monotemático. Algunos compañeros y compañeras se extrañan a veces del énfasis en esta temática y no en los problemas educativos o investigativos a los cuales nos hemos vinculado históricamente.

Sostenemos que ello no debe sorprender dada la actual circunstancia que estamos atravesando, donde la explotación del trabajo y la lucha por su emancipación evidencia una importancia teórica y práctica definitoria en la construcción socialista. Por supuesto que no somos economicistas, por eso como revolucionarios, la lucha contra la explotación del trabajo la vinculamos al combate de la opresión política y el dominio cultural.

Sin ningún ánimo reduccionista, veamos algunas coordenadas de este debate donde estamos involucrados, conformando diversos frentes de esta batalla de ideas:

1.- En los dos años de la experiencia cogestionaria en CVG-ALCASA, por ejemplo, las asambleas, reuniones, talleres y publicaciones están matizados por las anteriores interrogantes.

En el caso concreto de la lucha sindical en la empresa, a propósito de la elaboración del anteproyecto de convención colectiva, discutida con SINTRALCASA en Mayo de 2006, formulé una propuesta bajo el título LA DISCUSION PROGRAMATICA Y EL CONTRATO COLECTIVO, donde se señaló lo siguiente:

“ 1.- Este acuerdo entre los trabajadores y la empresa tiene que enmarcarse en la actual coyuntura histórica que vive el país, y Alcasa en particular. En tal sentido, no puede ser una convención colectiva más, signada por el forcejeo obrero-patronal, centrado en cláusulas que no rebasan el estrecho horizonte del salario nominal.

*2.- Desde el punto de vista de los intereses generales de los trabajadores (en el actual proceso de transición de la revolución bolivariana que apunta hacia el socialismo cambiando las relaciones de producción capitalistas) hemos venido sosteniendo que **es esencial que la clase obrera asuma roles protagónicos como sujeto político**, donde al lado de la satisfacción de sus reivindicaciones materiales, se conquisten espacios de dirección político-cultural de la sociedad y de la fábrica en específico. Este salto en la conciencia obrera (el paso de la **clase en sí a clase para sí**, de la visión corporativa a la conciencia de clase, como diría un clásico revolucionario) demanda tanto un proceso formativo, como también desarrollar prácticas concretas que la viabilicen en el nuevo tejido productivo en construcción.*

3.- Este es el mandato que he tenido como Presidente de Alcasa, actuando en consecuencia como un revolucionario que circunstancialmente ejerce funciones gerenciales desde una óptica no tecnocrática. Por ello, al mismo tiempo que coordinamos aspectos técnico-productivos para sostener y normalizar la planta en esta fase del Plan Estratégico 2006-2012, acompañamos el proceso socio-político dirigido a modificar las relaciones de producción, impulsando programas de formación permanente que posibiliten cambios actitudinales y de transformación cultural en nuestros trabajadores, tal como lo desarrollamos en la Red de Centros de Formación Negro Primero (RENEPRI) que han empezado a construirse en las empresas tuteladas de la CVG y que en Alcasa existe desde el año pasado.

4.- Hacia ese horizonte estratégico apuntan los planteos en torno a la Cogestión Revolucionaria, el Control Obrero y los Consejos de Fábrica, que hemos colocado en la agenda político-ideológica en nuestra empresa.

5.- En ocasión de la discusión de la convención colectiva, esta se convierte en una oportunidad no solo para introducir estos temas para la reflexión y el debate, sino para construir consensos y acuerdos que queden plasmado en un contrato ejemplar para los alcasianos y el conjunto de la clase obrera.

6.- En tal sentido, estamos planteando incorporar en la contratación una serie de tópicos donde se concretan las nuevas conquistas socio-históricas:

a.- Recoger en términos contractuales, los saldos del ejercicio de la democracia de los trabajadores (elección directa, rendición de cuenta, revocatoria del mandato) que hemos venido desarrollando en el proceso cogestionario:

< Elección de las gerencias, voceros y mesas de trabajo.

<Elaboración del presupuesto participativo y ejecución de la contraloría social.

<Incorporación de trabajadores activos y jubilados a proyectos de economía popular (EPS, cooperativas)

b.- Reducción de la jornada y humanización de los puestos de trabajo, sin pérdida en el salario y ampliando el empleo. La reducción de la jornada involucra introducir el debate sobre el uso del tiempo libre por parte de los trabajadores y el ocio creador (más horas para el descanso, para estar con la familia, para la formación profesional y la recreación). Por otro lado, la humanización del proceso de trabajo donde el hombre no está esclavizado por la máquina o la tecnología, implica modificar los criterios de productividad, enfrentando la parcelación y la fragmentación de la tarea, las condiciones ambientales, la patología industrial asociada al puesto de trabajo. Articulación de tales premisas con el tabulador y la evaluación del desempeño.

c.- Escala móvil de salario, dirigido a preservar la capacidad adquisitiva de los trabajadores. Aquí es importante establecer los indicadores que deben considerarse, hacer los estudios cada 6 meses, designar los equipos evaluadores.

d.- Promoción del salario social integral, para superar la trampa monetarista de los aumentos. No se trata de rechazar el aumento del salario nominal, sino de ubicar sus limitaciones, si se considera aisladamente como remuneración. Esto conduce a valorar adecuadamente el significado de la vivienda, la salud, la educación, la recreación y el deporte, en el desarrollo humano de la familia alcasiana.

e.- Problemática ambiental y su conexión con las condiciones de vida y de trabajo del alcasiano y la comunidad aledaña. Esto va desde las campañas de orden y limpieza, hasta las propuestas que apuntan a la resolución de los pasivos ambientales y las fuentes de contaminación propias de la industria.

*Al colocar estos aspectos en la discusión del contrato colectivo de CVG-ALCASA, reconocemos que estas son demandas históricas inscritas en el imaginario colectivo del movimiento obrero mundial, formando parte de largas jornadas de luchas contra la **intensificación de la explotación y la desvalorización del salario**, políticas estas que son sustantivas al enfoque neoliberal en su intento de paliar la crisis periódica del capitalismo.”*

La actual contratación colectiva de CVG-ALCASA aprobada en el 2007, recoge en gran parte algunas de las propuestas realizadas al comienzo de la discusión, particularmente la Cláusula 145, donde se asume la cogestión y el control obrero, igualmente se postula el Consejo de Fábrica.

Aunque pueda resultar paradójico que sea la “patronal” quien sugirió este tipo de conquista contractual, el hecho distintivo es que al frente de la factoría estaba un revolucionario consciente de los estragos de la enajenación del trabajo y en consecuencia, intentamos redefinir la contratación y la organización de los trabajadores, rebasando el tradicional economicismo sindical

2.- Recientemente, en el encuentro unitario realizado en el mes de Julio de 2007, donde participaron las corrientes del sindicalismo clasista y revolucionario, agrupados algunos al

interior de la UNT y otros en otras estructuras organizativas (SCURA, CTR, CUTV, Trabajadores Por la Patria, Educadores Bolivarianos) en el discurso de apertura del evento sostuvimos de nuevo la necesidad de hacer una lectura de la autonomía obrera y la lucha contra la explotación, a partir de recuperar el análisis del proceso inmediato de producción, donde se expresa la articulación entre el proceso de trabajo y la valorización capitalista.

3.- En el Encuentro Nacional sobre la Constituyente Universitaria, realizado en la UNERG en San Juan de los Morros en Julio de 2007, realizamos una exposición sobre el nexo entre la División Social del Trabajo capitalista (como relación adosada a la valorización-acumulación) y el proceso educativo. Particularmente, sobre el currículo. Ubicando con más detalle este nexo, en diversos materiales hemos descritos la interacción entre la división del trabajo y la problemática educativa:

“... la escuela reproduce de una manera peculiar la división social del trabajo (separación entre las actividades manuales e intelectuales) donde encontramos un conjunto de divorcios:

1.- Contradicción entre la escuela y la comunidad.

2.- Separación profesor-alumno

3.- Conflictos por el monopolio y la jerarquía del saber en manos de directivos y supervisores.

4.- Fragmentación y atomización del conocimiento: asignaturas, especializaciones, menciones.

Tales contradicciones impregnan los contenidos curriculares, los planes de estudios, las estrategias metodológicas y las didácticas, el régimen de evaluación, no escapando la propia arquitectura escolar: espacios separados, oficinas, áreas de recreo, organización interna del salón de clase, ubicación del pizarrón y alineación de los pupitres.

Estas implicaciones de la división social del trabajo en la escuela, nos permiten comprender el currículo y su administración:

- Separación entre las materias teóricas y prácticas*
- Distinción entre ciclo básico y especialidad*
- Tipo de integración entre las diversas asignaturas*
- Utilización del tiempo escolar: turno, horario.*

4.- De igual manera, en los talleres con los coordinadores regionales de la Misión Ciencia hemos sostenido que el papel de la ciencia y la tecnología no se puede comprender cabalmente si no se relaciona con la valorización del trabajo (teoría de la explotación, relaciones de producción, división del trabajo) su nexo con la acumulación del capital y su reproducción ampliada, colocando el comportamiento de la tasa de ganancia como el factor que modula la innovación tecnológica y su difusión.

5.- Por otro lado, en algunos equipos de investigación y de debate, a propósito de las declaraciones de prensa atribuidas a Alí Rodríguez en algunos foros públicos, hemos planteado la urgencia de evaluar el viejo debate que se desarrolló en el PRV-RUPTURA hace décadas sobre la renta petrolera. En aquella ocasión habían tesis que sostenían que la renta del suelo anulaba la vigencia de la teoría del Valor- Trabajo marxista. En esa dirección, la renta petrolera como factor de acumulación no se centra en la plusvalía sino en la renta del suelo, quedando los ecos de una tendencia que niega la lucha de clases y el papel de los trabajadores.

Se trata de una vieja postura pre-marxista, inspirada en el fisiócrata Quesnay, la cual parece que se va a reeditar en esta coyuntura.

6.- También hace poco, con motivo del bautizo del ensayo de los compañeros Haiman El Troudi y Monederos en el Centro Internacional Miranda (CIM), el cual se titula “SER CAPITALISTA EN UN MAL NEGOCIO”, fue una oportunidad para reconocerles a ambos sus aportes valiosos en el actual debate que estamos adelantando sobre el socialismo. Señalando al mismo tiempo, algunas ausencias en la caracterización del régimen de producción capitalista. Los autores puntualizan el papel que juega el valor de cambio como fetichismo de la mercancía, su vínculo con valores y prácticas egoístas, individualistas, no solidarias, como parte de una manera de ser “capitalista”. En esto estamos de acuerdo, la observación complementaria que realicé a este análisis es el siguiente:

a.- El doble carácter de la mercancía como valor de uso y valor de cambio, está precedida o tiene su génesis en el doble carácter del trabajo: trabajo concreto y trabajo abstracto, o dicho de otra manera: trabajo socialmente necesario y trabajo excedente (denominado éste último de varias maneras: plusvalía, plustrabajo, trabajo no pagado encubierto en la relación salarial).

b.- Está suficientemente claro que esta es una de las rupturas epistemológicas de Marx con David Ricardo y Adam Smith, para lo cual tuvo que trascender la esfera de la distribución y el intercambio donde reina el fetichismo de la mercancía y colocar el acento en el proceso inmediato de producción capitalista, como peculiar combinación del proceso de trabajo y la valorización, o traducido de otra manera: organización del trabajo concreto para extraer un plustrabajo, siendo este la cuota de explotación o trabajo ajeno apropiado por el capital.

c.-Marx fue enfático en sostener que este doble carácter del trabajo concretado en la mercancía es lo que le permitió comprender la economía capitalista y ejercer su crítica como régimen que utiliza el trabajo concreto para obtener trabajo excedente, al igual que el valor de uso de la mercancía es el soporte del valor de cambio. Es por ello que señalamos que en el régimen de producción capitalista no persigue la producción de valores de uso para satisfacer necesidades, sino que se persigue producir trabajo excedente o plusvalía y su conversión en ganancia.

d.- De esta manera podemos relacionar el trabajo concreto con el valor de uso de la mercancía y el trabajo abstracto o trabajo enajenado con el valor de cambio.

7.-La superación de la enajenación del trabajo, resolviendo la contradicción entre trabajo abstracto-trabajo concreto, valor de uso – valor de cambio (dicotomías que se materializan en el proceso de valorización-acumulación capitalista), es un objetivo estratégico de la construcción socialista. ***En tal sentido el planteamiento de la EMANCIPACION DEL TRABAJO en el proceso de transición rumbo al socialismo involucra poner en discusión la valorización del capital centrada en la extorsión del trabajo, demandado que el nuevo enfoque de desarrollo tenga como norte la humanización y dignificación del trabajo concreto***, a través de políticas concretas, entre las que están:

- Incorporar otra visión de la productividad, que no persigue la obtención de excedentes como un fin en sí mismo, sino el predominio del trabajo concreto y los valores de uso en función de necesidades radicales.
- Redefinir los puestos de trabajo y la jornada en su conjunto.
- Superar el despotismo de fábrica y las jerarquías, rompiendo el monopolio del saber.
- Impulsar otro paradigma científico – técnico, fuera de la lógica de la acumulación capitalista.
- Reducción de la jornada de trabajo y cualificación del tiempo libre